## I.MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDIA \*DEPTO. DE EDUCACION\*

 Regularícese y Desígnese docente para labores de Jefa U.T.P. -

LOTA. 1 1 MAYN 2023

DECRETO Nº 1964 .-/(C)

Vistos:

Subvención a Establecimientos Educacionales D.F.L. N°2, 1996 del año 1998; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resoluciones N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades q.ue me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

## Considerando:

La necesidad existente, en la U.E. Liceo Thompson Matthews E-701, dotación docente año 2023.

## **DECRETO:**

**REGULARICESE Y DESÍGNESE** a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE : ELISA HORTENSIA MUÑOZ SEPULVEDA.

ESTABLECIMIENTO : Liceo Thompson Matthews E-701.

RUN

FECHA DE NACIMIENTO

FUNCION : Jefa U.T.P.

JORNADA : 44 hrs. Cronológicas Semanales.

DESDE : 01 de marzo de 2023.

HASTA : 29 de febrero de 2024, o hasta que el sostenedor lo determine, lo

que ocurra primero.

MOTIVO : Necesidad del Servicio.

CALIDAD : Titular

A.F.P. - SALUD

SECRETARIO

MUNICIPAL

ID : 926.

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. Nº 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", imputándose 44 hrs a la Cuenta Presupuestaria215 21 03 005.

ANÓTESE, RECISTRESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

BEBV/JMAB/MFPA/hvj.

## DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.